Municipalidad de Santa Rita
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC: 80024078-2
Santa Rita – Alto Paraná – Paraguay

Avda. De Los Pioneros e/ Adela Speratti
(0673) 220 470 / 220 043
municipalidad.santarita@hotmail.com

mecip 2015

Santa Rita, modelo de desarrollo del Alto Paraná

Santa Rita, 16 de Agosto de 2.022.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
HERCULANO CRISTALDO ROMERO
MARLISE DECORACIONES
Ruc: 520607-3
Dirección: Avda. 14 de Mayo
Teléfono: 0983 615411
E-mail: marlisedecoraciones@gmail.com
Presente:

COMUNICOLE, que por **Resolución Nº 1.020/2022 de fecha 16 de Agosto de 2022** emanada de la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022 "SERVICIOS CEREMONIALES" - ID N° 415027** a la empresa: **"MARLISE DECORACIONES", de Herculano Cristaldo Romero, con RUC Nº 520607-3,** de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones técnicas y económicas exigidas en la Carta de Invitación.----------

Para los efectos de la suscripción del contrato, presentar los documentos requeridos en el Pliego en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:

Personas Físicas / Jurídicas:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se Adjunta a la presente:

- Acta de Apertura de Oferta Económica
- Informe de Evaluación de Oferta Económica
- Resolución N° 1020/2022 de fecha 16 de Agosto de 2022.-

Atentamente:

Herculano Cristaldo
Marlice Decoraciones
RUC: 520607-3
Santa Rita - Alto Paraná

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

LIC. MÓNICA CAROLINA BAREIRO
Responsable de UOC